



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1401146097/192
Fecha: 28/07/2014

VISTOS

Estos antecedentes, solicitud de autorización de uso y Disposición Nº 1401146097 de fecha 21/07/2014, presentada por la empresa IMPORTACIONES EXPORTACIONES NCS AMERICAN CORPORATION CHILE LTDA. , RUT con domicilio en comuna IQUIQUE , representada por Don(a) JUI HUNG CHUEH , RUT por la cual solicita la internación al país de las siguientes partidas provenientes de TAIWAN, amparada en Certificado de Destinación Aduanera Nº 1401124152 Folio Nº 1401124152/166 de fecha 07/07/2014 otorgado por SEREMI de Salud REGION DE TARAPACA, compuesta por el (los) siguiente(s) producto(s):

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Pais de embarque: TAIWAN

NOMBRE COMERCIAL	MARCA	NATURALEZA DEL PRODUCTO	TIPO DE PRODUCTO	PRODUCTO	PRESENTACIÓN				PAÍS ORIGEN
					FORMATO	PESO UNITARIO Kg	CANTIDAD	PESO TOTAL Kg	
GALLETA RELLENA C/CAFE	WAN WAN	ALIMENTOS FARINACEOS	PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	PAN Y MASAS HORNEADAS SIN RELLENO	BOLSAS	0.274	50	13.7	TAIWAN
GALLETA ARROZ	WAN WAN	ALIMENTOS FARINACEOS	PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	PAN Y MASAS HORNEADAS SIN RELLENO	BOLSAS	0.6	50	30	TAIWAN
GALLETA DE ARROZ S/FRUTILLA	WAN WAN	ALIMENTOS FARINACEOS	PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	MASAS CON RELLENO Y/O COBERTURAS	BOLSAS	0.412	60	24.72	TAIWAN
GALLETA DE ARROZ NIEVE	WAN WAN	ALIMENTOS FARINACEOS	PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	PAN Y MASAS HORNEADAS SIN RELLENO	BOLSAS	1.64	25	41	TAIWAN
GALLETA DE ARROZ C/AJI	WAN WAN	ALIMENTOS FARINACEOS	PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERIA	PAN Y MASAS HORNEADAS SIN RELLENO	BOLSAS	0.2	192	38.4	TAIWAN
TE TRADICIONAL	I-MEI	ESTIMULANTES Y FRUITIVOS	TE	TE INSTANTANEO	CAJAS	1.02	60	61.2	TAIWAN
TE TUNG DING	I-MEI	ESTIMULANTES Y FRUITIVOS	TE	TE INSTANTANEO	CAJAS	0.2	36	7.2	TAIWAN
TE S/NARANJA	I-MEI	ESTIMULANTES Y FRUITIVOS	TE	TE INSTANTANEO	CAJAS	1	36	36	TAIWAN
TE VERDE	I-MEI	ESTIMULANTES Y FRUITIVOS	TE	TE INSTANTANEO	CAJAS	1.25	36	45	TAIWAN
TE VERDE C/JASMIN	I-MEI	ESTIMULANTES Y FRUITIVOS	TE	TE INSTANTANEO	CAJAS	0.014	36	0.504	TAIWAN

Peso neto total: 297.72 Kg Neto

Considerando, lo informado por funcionario(s) de esta Autoridad sanitaria en el acta de inspección por visita a la bodega de destino de las partidas señaladas en la respectiva solicitud; y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en el Art. 1, 95,107 al 114 del reglamento sanitario de los alimentos, aprobado por el decreto Supremo Nº 977/96 del ministerio de salud; la Ley 18164 del Ministerio de Hacienda, que introduce modificaciones a la legislación aduanera; ; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L Nº 1 de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. Nº 2.763/79 y D.S. Nº 136/04 del Ministerio de Salud, que aprobó el Reglamento Organico de dicha Secretaría de Estado, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. AUTORIZASE la internación al país de la partida del(de) producto(s) señalada en los vistos de la presente Resolución, la que se encuentra almacenada en COMUNA DE IQUIQUE, REGION DE TARAPACA. comuna de IQUIQUE, REGION DE TARAPACA


2. ÁLZASE LA RETENCIÓN Y AUTORIZASE el uso y disposición de la partida indicada.

3. PREVIENESE que el (los) producto(s) que compone(n) la partida debe(n) dar cumplimiento en todo momento a lo establecido en el Reglamento Sanitario de los Alimentos, aprobado por D.S Nº977/96 del MINSAL, y sus modificaciones a la fecha. La rotulación y publicidad del (de los) producto(s) autorizado(s) debe(n) estar de acuerdo a la normativa indicada, en lo particular para cada grupo de alimentos, así como para aquellos general, indicado en el Título II, Párrafo II, del mencionado reglamento.

4. APERCIBASE al importador, Agente o Representante, con multa y demás sanciones que procedan en caso de incumplimiento de lo señalado en el punto precedente de la presente Resolución.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE
ORDEN DEL SEREMI DE SALUD
REGION DE TARAPACA
SEGUN RESOLUCIÓN N° 329/18-05-2012

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE SALUD


NATIVIDAD LAY AHUMADA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE TARAPACA

✓
Digitally signed by
Natividad Lay Ahumada
Date: 2018.07.28
12:04:38 CLT
Reason: Documento
Location
asdigital.minsal.cl